¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 21 DE ENERO DE 1837. N. 4,085.

## Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato à la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Su vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte.

d29 tfs

## A los Vigilantes.

UNA buena gratificacion se ofrece al que presente ó dé noticia del paradero de una negra llamada Rita, de baja estatura, mas delgada que gruesa que se desapareció en la mañana del Lúnes 16 del presente, de servicio cocinera; su amo vive en la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 95 altos de Huergo, vá tapada con un pañuelo de reboso obscuro á cuadros.

e19 3p

## Al Público.

EN la *Gaceta Mercantil* núm. 2,048 se encuentra el siguiente aviso:

*Posta á las Casas de Familia.*

En el almacen de menudeo de D. Alvaro de la Riestra situado del Colegio para San Francisco, se quema azucar, garbanzos, té, yerba paraguaya y otro porcion de artículos de consumo á un veinte por ciento menos del corriente de plaza.

Ni D. Alvaro de la Riestra, ni dependiente alguno suyo han mandado imprimir tal aviso; es por consiguiente supuesto y fraguado por persona ó personas mal intencionadas, que han tenido en vista cuando menos, minar su opinion y honradez, y acaso poner en problema su buen crédito. Es verdad que en el espresado almacen se ha vencido, se vende y se venderá à precios muy equitativos pero nada de quemazon, porque el estado en que se halla su dueño, no le obliga á sacrificar sus efectos.

e19 3*

## Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba poddrá tratar.

d9 tfs

## ¡Viva la Federacion!

## POLICIA.

LA persona á quien pertenezca una china pampa llamada Margarita, que ha sido encontrada, con vestido de bayeta verde y pañuelo punzó de coco, ocurra á la Casa Central de este Departamento, que le será entregada. Enero 18 de 1837.

e20

## Se vende

En el puerto del Tigre partido de las Conchas uno de los méjores establecimientos horticulares que hay en el pais. Su terreno de diez y seis cuadras todo poblado, la esquisita variedad y hermosura de sus frutas, todo en un pié brillante, su situacion geográfica y su edificio y jardineslo hacen á la vez delicioso y de provecho; por mas pormenores ocurran á la calle de la Catedral No. 22

e13 tfc

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*Aviso de la Capitanía del Puerto.*

EN la Capitanía se halla una lancha grande de buena construccion y maderas, la que se venderá en público remate en la Alameda el Sábado próximo á las 11 de la mañana, á quien diere mas dinero decontado

e20 3*

## MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

*De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el* Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

## AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barraças como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes—

Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.

Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.

Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirante de lapacho del Paraguay.

Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

*Casa Habitacion.*

Una puerta de calle moderna con saguan.

Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.

Para el interior en seguida frente al Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados. una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.

Nota.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente á las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

*Utiles.*

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.

Una prensa moderna bien dispuesta.

Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.

Una romana de 17 arrobas.

Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.

Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.

Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

## Manual
*De Urbanidad.*

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

## Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las útilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.

d31 tfs

## BLANK
## BILLS of LADING
**FOR SALE**
**At this Office.**

## Se vende.

UNA pulpería muy acreditada con muy poco principal, en la calle de Méjico núm. 153; la causa de la venta es por tener su dueño que ir al campo á recobrar su salud.

e19 3*

## Para el Rio Janeiro

Saldrá precisamente el dia 21 del corriente, el velero y superior Bergantin brasilero *Union Feliz*, forrado y clavado en cobre, admite alguna carga y pasageros (para lo que tiene muy buenas comodidades,) para uno y otro acurran á

Horne y Alzogaray,
*Corredores marítimos*

e19 3p Calle de la Paz núm. 51.

## Para Patagones

El muy belero y conocido Bergantin *Nacional Argentino*. capitan D. Jaime Harris, saldrá para dicho destino dentro de 10 dias. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tiene exelentes comodidades pueden ocurrir al consignatario D. Eduardo Lumb núm. 74 calle de la Universidad e19 3p

## ESPIRITU
## de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

### Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

*Extracto del prefacio del autor.*

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡ O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon. los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

## Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

### CONTINUACION

DE LA

***Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.***

**Exmo. Sr.—**

Con el documento que se acompaña á este pago, comprueba suficientemente el Comisario pagador D. Angel Sanchez, haber satisfecho al Ayudante de la Milicia Pasiva, D. Juan Antonio Lara, el mes de Octubre anterior con los 100 pesos, que para el efecto recibió de la tesorería general, por lo que la Contaduría no tiene inconveniente en que teniéndolo V. E. á bien le dé su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

**Exmo. Señor:—**

Los 238 pesos que por la Tesorería General le fueron entregados al Sr. habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, para pago del mes de Setiembre anterior á la Plana Mayor de los Andes, los dá legitimente distribuidos, y comprobados con los tres documentos que acompañan á esta cuenta, por lo que ningun embarazo hay en que V. E. le dé su aprobacion. Octubre 18 de 1836.

*Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.*

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.—

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Rojas.

**Exmo. Señor:—**

Por la Tesorería general, fueron entregados al encargado de la venta de Sellos D. Eusebio Medrano, 651 pesos 5 reales, para pagár el alquiler de la casa que ocupa la oficina indicada desde el 5 de Agosto hasta 31 de Octubre, á razon de 230 pesos, mensuales; en esta virtud, y la de comprobar con el documento que acompaña á este pago el propietario de la finca de haber sido satisfecho del alquiler hasta fin del expresado mes de Octubre, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

**Exmo. Sr.—**

Siendo V. E. servido, dignese dár á esta cuenta su aprobacion, en virtud de que por la Tesorería General fueron entregados á D. Angel Sanchez, Comisario pagador 766 pesos para abonar el prest y rancho correspondiente al mes de Octubre proximo pasado á los voluntarios destacados en las Polvoras de Cueli y Flores y dár distribuida legitimamente igual suma, lo que acredita debidamente con los documentos Nos. 1 á 4 que la acompañan. Noviembre 16 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Rojas.

¡ VIVA LA FEDERACION ¡

Cuenta de la Tesorería General, del Viernes 20 de Enero de 1837.

| CARGO. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer 19.......... | 17,086 3½ | 57 ¼ | 185,107 1 | |
| Líquido de letras descontadas al 1 por cto. | 97,566 4 | | | |
| Trasladados de Receptoría................ | 2,746 5 | | 106,753 3 | |
| Billetes por renovacion .................... | | | | 97,800 |
| Producto de venta de tierras en billetes.... | | | | 500 |
| | 117,399 4½ | 57 ¼ | 291,860 4 | |

| DATA. | Moneda corriente. | Metálico. | Letras. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Billetes amortizados procedentes de venta de tierras... | | | | 500 |
| Dichos renovados.. | | | | 97,800 |
| Premio ................ | 6,238 4 | | | |
| Letras descontadas { Líquido | | | 97,566 4 | |
| Letras descontadas { Pérdida | | | 3,693 2 | |
| Diferencia entre 471 pesos 5 reales, líquido de ventas de tierras y los 500 ps. enterados en billetes, q' se ha devuelto en moneda al interesado.......... | 29 3 | | | |
| A D. Simon Pereira por vestuarios y artículos de guerra... ............. | 49,440 | | | |
| Al Contador encargado de la comisaría para gastos de marina en el presente mes ............................ | 3,000 | | | |
| Al administrador de la Chacarita para las atenciones de que está encargado. | 3,000 | | | |
| Al habilitado del Parque para artículos de Frontera.... ............... | 1,728 | | | |
| Al dicho por tacuarillas para el Fuerte Independencia ... .... ........... | 250 | | | |
| *Al General D. Manuel Corbalan.* | | | | |
| Para el destino que S. E. le ha ordenado | 2,000 | | | |
| Para id. id. id. ...... | 1,000 | | | |
| Para que los pase al teniente D. Gervacio Espindola para manutencion de la partida de su cargo........ ........ | 300 | | | |
| Por igual suma que remitió al Juez de Paz de Chascomus por gastos con varios presos... .... . ............ | 33 3 | | | |
| Asignacion á la administracion de correos, por Enero . .... .... ..... | 1,966 6 | 43 7 | | |
| Existencia que queda hoy............. | 48,413 4½ | 13 1¼ | 190,600 6 | |
| | 117,399 4½ | 57 ¼ | 291,860 4 | |

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

*Cuenta de la Receptoria General del Viernes 20 de Enero de 1837.*

| CARGO. | moneda corriente. | metálico. | letras. | fondo para devoluciones. | deuda clasificada | DATA. | moneda corriente. | metálico. | letras. | fondo para devoluciones. | deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Existencia de ayer | 174 1½ | 10 6½ | | 35 2 | 2,519 5 | A la Tesorería General | 2,746 5 | | 106,753 3 | | |
| Entrada .. ... | 631 5 | | 106,753 3 | | | | | | | | |
| Salida ....... | 482 3 | 6 | | | | | | | | | |
| Puerto .. ... | 12 2 | | | | | | | | | | |
| Contribucion.... | 102 2 | | | | | | | | | | |
| Alquileres ..... | 1,520 4 | | | | | | | | | | |
| Enfiteusis ..... | | | | | 1,543 7 | Existencia | 176 4½ | 16 6½ | [illegible] | 35 2 | 4,063 4 |
| | 2,923 1½ | 16 6½ | 106,753 3 | 35 2 | 4,063 4 | | 2,923 1½ | 16 6½ | 106,753 3 | 35 2 | 4,063 4 |

Buenos Aires, Enero 20 de 1837.

*ALBARRAZIN.*

V. B.
BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador— BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION !

*Departamento de Gobierno.*

Buenos Aires, Enero 19 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Siendo sobremanera perjudicial á la salud pública, y á las buenas costumbres, el abuso que se ha introducido de formar reuniones nocturnas con el nombre de *Velorios* en las casas particulares, cuyo objeto es velar el cadáver de alguna persona recien fallecida, á consecuencia muchas veces de enfermedad contagiosa, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda absolutamente prohibida toda reunion, de personas, de las conocidas con el nombre de Velorios; en cuya virtud el Gefe de Policía no solo no otorgará permiso en ningun caso para cualquiera reunion de esta clase, sino cuidará tambien con escrupulosa vigilancia que no se haga bajo otra apariencia ó pretesto.

2. Todo el que contraviniere al artículo anterior, invitando ó concurriendo á algun Velorio, sufrirá la pena que el Gobierno tenga á bien imponerle, segun las circunstancias del caso.

3. Comuníquese, publíquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio.]

*Agustin Garrigós.*

# REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

## ESPAÑA

### REAL DECRETO.

Ha llamado muy particularmente mi atencion la conducta de varios eclesiásticos. que desentendiéndose de las sagradas obligaciones que les impone la residencia personal de sus prebendas y beneficios se han ausentado del reino, permaneciendo todavia en el extranjero con perjuicio, no solo del servicio eclesiástico á que su estado les ligaba, sino tambien de la causa pública, á cuyo sostenimiento y defensa se han entregado con esmero todos los leales españoles. Mi corazon repugna tomar medidas que la necesidad no justifique; mas cuando el bien público y alivio de mis amados pueblos las reclaman imperiosamente, no me es dado omitir por mas tiempo las que sean bastantes para conseguir aquellos sagrados objetos Una ausencia tan prolongada del reino, no mediando causa que pueda justificarla en circunstancias extraordinarias que exigen la cooperacion eficaz de todas las clases para estinguir los males que tanto afligen á esta desgraciada nacion, hace creer que está sostenida por la falta de adhesion á las instituciones que felizmente la rigen, concurriendo ademas la circunstancia de que estrayéndose del reino aquella parte de intereses que debia consumirse dentro de él, pesan con desigualdad los gravámenes consiguientes al estado de guerra civil que agovia á los pueblos sobre los leales que tienen en ellos su residencia. Consideraciones de tanta gravedad han decidido mi Real ánimo á tomar una resolucion eficaz que evite aquellos males, y repare en lo posible cuantos, bien á pesar mio, esperimentan los que constantes y fieles en sostener una lucha que tantas lágrimas produce, no escasean sacrificios, por grandes y costosos que ellos sean. Conformándome, pues con el parecer de mi consejo de ministros, y en nombre de mi excelsa hija la Reina Da. Isabel II, vengo en decretar por ahora, y sin perjuicio de lo que las Cortes determinen, lo siguiente:

Art. 1. Se ocuparán y aplicarán á las urgencias del Estado las temporalidades de todos los eclesiásticos españoles que se hallen fuera del reino, con calidad de restitucion integra á aquellos, respecto á los cuales se hiciere constar que tienen real licencia no cumplida, y de fecha posterior al 31 de Diciembre de 1835.

Art. 2. Tambien se ocuparán con igual aplicacion las temporalidades de los que en lo sucesivo se ausentaren del reino sin especial permiso del Gobierno. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conviniente para su cumplimiento.

Esta rubricado de la Real mano.—En Palacio á 24 de Setiembre de 1835.—A D. José Landero.

—

*Barcelona 7 de Octubre de* 1837.

—El Exmo. Señor D. Francisco Espoz y Mina, capitan general de este ejército y principado, me dice con fecha de ayer lo siguiente.—Exmo. Sr.—Sirvase V. E. dar desde luego á reconocer al Exmo. Sr. Mariscal de campo D. Francisco Serrano, como Gobernador de la plaza de Barcelona y 2.° cabo del principado, en cuya calidad ejercerá en toda amplitud las funciones de capitan general del ejército y principado de Cataluña, respecto de que yo ceso desde este momento en el conocimiento de todo negocio, para cuidar unicamente de mi salud, como me está prevenido de órden de S. M. la Reina Gobernadora. Y habiéndose hecho cargo en este dia el Exmo. Sr. D. Francisco Serrano del mando en gefe del ejército y provincia, lo participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona, 6 de Octubre de 1836.

El Mariscal de campo encargado de los negocios de la capitania general.

Jose Parreño.

Señor Gobernador interino de esta plaza.

He aquí las alocuciones dirigidas por este general á los habitantes de esta provincia y al ejército del principado.

Catalanes: La grave enfermedad del benémerito general D. Francisco Espoz y Mina, y vuestro propio interés, han hecho indispensable el nombramiento de otro gefe. En medio de la satisfaccion que me cabe por la honra que la inclita Madre de los españoles, se ha servido dispensarme, confiada quizás mas bien en mi buena voluntad y amor pátrio que en mis cortos conocimientos, no puedo ocultaros cuanto siente mi corazon el motivo fatal que separa en tretanto de los negocios públicos al esclarecido patriota cuyo nombre ocupa un lugar distinguido en la historia de nuestra regeneracion política. Constituido en la necesidad de sustituirle, conozco, ciudadanos, lo árduo de la empresa; pero al mismo tiempo me anima la esperanza de que las diputaciones provinciales que vosotros acabais de elegir, la junta de armamento y todas las corporaciones municipales, se harán un deber en ilustrarme sobre las necesidades del principado, y los medios de que mi autoridad deba echar mano para remediarlas.

Aunque desconocido quizás en esta Capital, no es esta la primera vez que me veo entre vosotros. En otra época fui testigo de las virtudes y valor de los catalanes, que me ayudaron á dejar bien puesto el honor de sus armas, y todavia conservo honrosas cicatrices de heridas recibidas en vuestros campos.

Mi primero y principal objeto, será la destruccion de los infames, que cegandose en el pillage y asesinato. asolan el pais, escudándose con el título de defensores de los soñados derechos de un ambicioso que se complace en la ruina de nuestra patria. Procuraré remover con mano fuerte cuantos obstaculos se opongan á la consolidacion de nuestras libertades, y no disimularé siquiera morosidad ni ambiguedades de ninguna especie. No se me oculta la necesidad de reprimir el escandaloso contrabando, para asegurar la prosperidad de vuestras fábricas y la subsistencia de millares de familias.—Examinaré inmediatamente en union con vuestras autoridades populares la verdadera importancia del *Estado de sitio*, y lo que sobre el particular convenga practicar, reduciéndolo á los mas precisos límites, y no olvidando la necesidad de garantir á los ciudadanos pacíficos y de castigar severa y prontamente á los malvados. La conservacion de la tranquilidad pública es otro de los deberes mas sagrados, fácil de llenar sin embargo, en donde presiden la ilustracion y la laboriosidad de todos los naturales.

Contando con el apoyo de todas las autoridades, corporaciones y beneméritos nacionales, cuyos importantes servicios son conocidos ya de la nacion entera, y generalmente con todos los honrados catalanes, entro confiado en la empresa.

Ciudadanos, os rocomiendo la union: proclamando la Constitucion del año 12, es un deber de todo español el observarla, el mio importa tambien la obligacion de hacerla guardar y cumplir: está reservada á las próximas Córtes su revision: entre tanto todos tenemos trazada la linea politica que debemos seguir: un paso imprudente é ilegal adelante ó trás, será por mi perseguido con una dureza que sentiria tuviese que esperimentar un pais que aprecio.

Ciudadanos, viva la Constitucion, viva Isabel II Reina constitucional. Barcelona 6 de Octubre de 1836.—Francisco Serrano.

*Al Ejército de Cataluña.*—Compañeros: Honrado con el mando de este ejército durante la enfermedad del respetable general en gefe D. Francisco Espoz y Mina, seria en mi natural la desconfianza del acierto al reemplezar al célebre veterano de la libertad española, si no contara con vuestra disciplina, valor y demas virtudes militares.

Soldados: Gavillas de asesinos y satélites del despotismo infestan estas industriosas provincias; tenemos armas, pertenecemos á la patria; la Constitucion é Isabel II, son la enseña de la nacion española. Delante de nosotros no pueden ya vivir rebeldes. ¿Cómo permitiriamos que la posteridad al recordar las proezas del ejército español en tantas épocas diversas, refiriera con sentimiento que los enemigos de la libertad pudieron por mas tiempo sostenerse en el pais en que tremolan las banderas de esos batallones beneméritos, que en su nombre llevan vinculados siglos enteros de gloriosas hazañas? Compañeros: guerra sin descanso: si al ponerme al frente de vosovosotros, para participar de vuestros trabajos y fatigas, cuento con vuestra disciplina y valor, podeis fiar en mi celo y decision. Libremos á Cataluña de las hordas que la devastan, y ofrezcamos luego en homenage á la Pátria los trofeos ganados en el campo del honor, destruyendo sus enemigos.

¡Viva la Constitucion! ¡Viva Isabel II constitucional!

Barcelona, 6 de Octubre de 1835.

*Francisco Serrano.*

## *Miscelanea.*

Estadistica de la prensa inglesa.

Es imposible señalar hasta que punto va á modificar el estado de la prensa inglesa, alterando su forma y sus condiciones de existencia, la aplicacion del nuevo bill de los derechos del timbre que ha empezado á regir el 13 del pasado Septiembre. Pero entretanto conviene saber lo que ha sido esta prensa hasta ahora bajo el régimen fiscal á que tanto tiempo ha vivido sujeta.

La contribucion que gravitaba sobre ella, y que el parlamento acaba de reducir á la cuarta parte, era exorbitante sobremanera. El timbre de cada número de un periódico se pagaba á cuatro peniques, es decir á ocho sueldos. Haciase una rebaja de medio penique (un sueldo) con tal que el número no se vendiese á mas de siete peniques (14 sueldos). Y no se crea que los propietarios solo tenian que sacar de los siete sueldos restantes, precio del periódico deducido al timbre, mas que los gastos de redaccion, papel é impresion. Nada menos que eso. Un periódico inglés no tiene, como en las demas partes, suscritores directos, pues se distribuye al público por el intermedio de los llamados *news men*, vendedores de noticias. El beneficio que generalmente se les dejaba á estos era el de cuatro sueldos por número. Resulta asi que solo quedaban á las empresas tres sueldos libres en ejemplar para cubrir todos los enormes gastos restantes: ganancia mezquina, que no hubiera podido absolutamente sostenerlas, á no ser por los provechos considerables que dejaban los anuncios. Efectivamente, estos son los únicos que han mantenido hasta ahora la vida de la mayor parte de los periódicos de Lóndres y hecho la prosperidad de algunos de ellos. El precio escesivo, pero necesario, de los periódicos ingleses, aunque ha reducido su venta, no por eso ha limitido publicidad.

El *Times* que ha sido el de mas circulacion en sus tiempos de prosperidad, no ha tirado nunca arriba de 10,000 egemplares; al paso que hay periódico en Paris que tiene el doble y aun mas. Apesar de esto su circulacion no es mayor que la del periódico inglés, ni pasa tampoco por tantas manos, y hé aqui la razon: verdad es que son pocos los que compran un periódico inglés ó se suscriben á él directamente; pero tambien son muchísimos los que toman suscripciones particulares en casa de los *news men*. Por una cantidad muy pequeña se ajustan para recibir un periódico á cierta hora del dia y por un número determinado de minutos. Dia ha habido en que un mismo número fué leido por 50 lectores diferentes. Llega la tarde, y el vendedor de noticias de Lóndres envia este mismo por el correo, que lleva gratis á otro vendedor de los condados, el cual le saca el jugo del mismo modo, y sale casi con igual ganancia.

Calcúlense ahora cuantos serán los lectores que tendrá cada egemplar, que en otro país no hubiera salido del gabinete del suscriptor. Estos hechos atestiguan que el fisco no ha podido ni aun embarazar siquiera la publicidad que trataba de impedir.

Hagamos ahora una breve reseña de los diferentes periódicos y examinemos cual es la autoridad é influencia de cada uno. Se dividen en periódicos cuotidianos y en periódicos semanales. Empecemos por los llamados impropiamente cuotidianos, puesto que ninguno de ellos sale los domingos. Se dividen de nuevo en periódicos de la mañana y en periódicos de la tarde. La primera categoria y la principal es la de los periódicos de la mañana, porque á decir verdad, el resto de la prensa se sostiene unicamente con sus despojos. Su publicacion exige tantos gastos, que en los ultimos años han apagado toda tentativa de concurrencia. Se asegura que muchos de ellos gastan anualmente cerca de 16.000 duros solo en redactar las sesiones del parlamento, y otro tanto en correspondencias extrangeras y en los correos ordinarios y extraordinarios. Añadanse á esto los gastos de redaccion, el sueldo del redactor en gefe que puede ascender hasta 30,000 francos y demas desembolsos particulares, y entonces se tendrá una idea del costo de estas empresas.

En Londres se cuentan ahora seis periodicos de la mañana: el *Times*, el *Morning, Herald*, el *Morning-Chronicle*, el *Morning Post*, el *Morning-Advertiser*, y el *Public Ledger*.

A pesar de sus escandalosas tergiversaciones y la falta notable que cometió pasandose á los torys con armas y bagaje en 1834, el *Times* es todavia el periódico que tiene mas salida. Este éxito constante lo debe mas á la excelente disposicion de sus materias, y á la exactitud de sus noticias que al talento de su redaccion tosca y de mal gusto las mas de las veces. Su fundador y principal propietario es Mr. Walter, liberal en otro tiempo, ahora conservador, y que en la última eleccion gastó 40000 libras esterlinas por tener el honor de sentarse en el parlamento como renegado. El redactor en gefe es Mr. Barnes, escritor de una superioridad incontestable, y que es sensible haya conservado la redaccion de un periódico tan moralmente desacreditado. El *Times* habia publicado en 1834, 3 865,499 ejemplares; en 1835 despues de su desercion no ha publicado mas que 2,644,994.

El *Morning-Herald* se pasó tambien á los conservadores cuando Sir Roberto Peel volvió al ministerio en 1834. Su politica caduca y decrépita ha contribuido á darle en la prensa el apodo de la *Abuela*. Su prosperidad se atribuye al mérito de

sus muchas correspondencias estrangeras. La desercion no le ha sido tampoco mas favorable que al *Times*, pues de 2,612,007 ejemplares que publicaba en 1834, se ha visto reducido en 1835 á 2,249,005. Su editor es Mr. Sidney Taylor, antiguo *reporter*, relator, de las sesiones del parlamento.

El *Morning-Chronicle* vá siendo cada dia mejor recompensado por la fidelidad que guarda á sus principios: así se ha aprovechado de las pérdidas de sus antiguos cofrades en liberalismo. En 1834 solo publicó hasta 649,000 ejemplares, y en 1835 llegó ya á publicar 1,958,000. Está dirigido por Mr. Black, escocés, y cuenta entre sus redactores á Mr. Fonblanque, editor del *Examiner* y al célebre *Attorney* Mr. Joseph Parkes. El *Morning-Chronicle* es ministerial, si se entiende por esto el haber recibido algunas veces del gabinete whig algunas comunicaciones oficiosas, aunque indirectas. Estas son las únicas relaciones que hay ordinariamente en Inglaterra entre el gobierno y la prensa llamada ministerial. La posicion del *Morning Post* es enteramente particular. El *Morning-Post* es el *Monitor* de la aristocracia, el periódico oficial y el órgano del mundo elegante. Su color es, pues, el del torismo puro. Su redaccion que no carece de talento ni de habilidad, está confiada á la direccion de Mr. Biddlestine, antiguo simple *reporter* de las sesiones del parlamento como Mr. Sidney Taylor. Por lo demas el *Morning-Post*, asi como sus aliados torys, ha tenido en 1835 una enorme baja de lectores. El último año no publicó mas que 688,000 ejemplares, despues de haber vendido 727,000 en 1834.

El *Morning Advertiser*, periódico whig-radical, está destinado especialmente á cierta clase de lectores que nada tiene de aristocrática. Es el periódico habitual y favorito de las tabernas, de los *ale-houses*. A pesar de la mediocridad de su redaccion ha ganado tambien como el *Morning-Chronicle*, con la conversion de los dos periódicos en otro tiempo liberales. En 1835 imprimió ya 1,320,000 ejemplares cuando en 1834 solo habia impreso 1,164,800.

El *Public Ledger* es el mas oscuro y el menos leido de todos los periódicos de la mañana que hay en Londres. Siendo casi esclusivamente comercial, no sale casi nunca de la *City* y de sus tiendas. Su redaccion es tan nula como su crédito, y no publica mensalmente mas que de 1,000 á 1,200 ejemplares.

Hemos visto que entre los periódicos de la mañana, los conservadores y los torys aunque en decadencia manifiesta, aventajan en número y publicidad á los periódicos whigs y radicales. Los periódicos de la tarde y los semanales hacen inclinar la balanza sobradamente á favor de la opinion liberal.

Desde la caida del *Albion* periódico *tory* que murió en 1835, Londres cuenta unicamente con cinco periódicos de la tarde, de los que hay solo un *tory* el *Standard*, y eso que mas bien es el órgano del clero protestante que el del torismo. Su editor es Mr. Gifford. El poético y fecundo Dr. Maginn le enriquece tambien con sus producciones. La publicidad del *Standard* no ha decaido en 1835. Este último año imprimió 1,689,500 ejemplares, es decir cerca de 200,000 mas que en 1834.

El *Globe* y el *Courier* están lo mismo que el *Morning-Chonicle* en relacion indirecta con el ministerio whig. El *Globe* recibe mas particularmente las comunicaciones del Lord Palmerston, y sus artículos políticos, redactados bajo la direccion de Mr. Wilson, se distinguen por su mordaz vivacidad. Descúbrese en ellas con frecuencia la pluma y estilo de Mr. Buller, uno de los individuos de mas talento del parlamento. El *Courier* whig tambien, es mas tímido y no tan animado, tomando solo á pechos y con algun calor las cuestiones irlandesas. Su redactor en gefe es Mr. Hodkins, muy conocido por sus lecturas públicas sobre la economía politica. El *Courier* y el *Globe* han publicado cada uno sobre unos 100,000 ejemplares menos en 1835 que en 1834. Esta reduccion de su publicidad se atribuye á la superioridad que ha adquirido sobre ellos el *Sun*, gracias especialmente á sus segundas adiciones. En efecto, este último periódico, cuyo color es whig-radical, ha publicado en 1835, 200,000 ejemplares mas que en 1834, no obstante de estar escrito y compuesto bastante medianamente.

La pérdida del *True Sun*, radical puro, en 1835 habia sido mayor todavia que la del *Globe* y el *Courier*. Este periódico podrá sin embargo volverse á levantar ahora que está encargado á Mr. Harvey, que camina á la vanguardia de los miembros radicales de la Cámara de los Comunes. El *True Sun* no habia esperado para disminuir su precio á que se pusiera en vigor el bill de reduccion del timbre. Desde el 22 de Agosto ultimo le puso á 4 peniques, resignándose asi á perder dos en cada número durante casi el curso de un mes. Hoy se mantiene todavia á este infimo precio de 4 peniques, aunque sus cofrades de la tarde y de la mañana han fijado unánimemente el suyo á 5. Pronto veremos si le irá bien con esta temeraria especulacion de rebaja.

No examinaremos detalladamente la prensa politica semanal de Londres. Su accion, menos repetida y menos importante que la de la prensa diaria, no deja de hacer sin embargo un efecto poderoso sobre el pais.— Sus principales órganos torys son el el *Age* y el *John-Butt*, groseros folletos periódicos que han pasado todos los limites del civismo. Los periódicos liberales semanales mejor dirijidos y considerados, son: el *Observer* que entra á la par con el *Morning-Chronicle* el *Globe* y el *Courier* en la intimidad del gabinete: hay ademas el *Whig*, el *Spectator* y el *Examiner*, dirigidos á la opinion radical inteligente y moderada. El *Weekly Dispatch* es el periódico del Domingo, y sino el mejor, el mas popular y esparcido de todos. Es ya mas que radical, y se acerca al republicanismo. No publica edicion que no sea al menos de 40 mil ejemplares. En resúmen, si reunimos de una parte y otra para compararlas las diferentes fuerzas de la prensa de Londres de ambos partidos; tanto diaria como semanal, hallaremos que la prensa tory ha publicado en 1835 9,304,089 ejemplares de sus periódicos, y la prensa liberal 10,107,225; resulta pues un esceso de 803,136 á favor de la última.

Y cuenta que no hemos incluido en la breve reseña que acabamos de hacer es la prensa no timbreada, la q' es imposible determinar á punto fijo. Esta prensa es toda radical. Seis diversos periódices publicaban juntos cerca de 200,000 ejemplares por semana. Esta prosperidad disminuirá probablemente mucho con el nuevo bill que obliga á esta prensa á entrar en las condiciones de la ley.

Todavia no podemos ocuparnos de la que vá á nacer ahora con la casi abolicion del timbre. Ya sale un nuevo periódico de la mañana, titulado el *Constitucional*, al precio de cuatro peniques, y que empezó haciendo la guerra al ministerio Whig sobre el antiguo asunto de los labradores de Dorchester.

(*El Español de Madrid.*)

### ESPECIES METALICAS.

| | | |
|---|---|---|
| *ONZAS de Oro Españolas* | 120 | |
| *Patrias* | 116 4 | |
| *PESOS Españoles* | 7 3 | |
| *Pátrios* | 7 2 | |
| *PATACONES* | 7 2¼ | |
| *MACUQUINO de cordon* | 7 1 | |
| *cortada* | 6 6 | |
| *FONDOS PUBLICOS del 6 pct.* | 64 | |
| *ACCIONES del BANCO* | 150 á 160 | |
| *CAMBIO sobre Inglaterra* | 7¼ á 7½ | *peniq.* |
| *Francia* | 78 | cent. |
| *Estados Unidos* | 6 6 | |
| *Rio Janeiro* | 290 p% | |
| *Montevideo* | 7 3¼ á 7 4 | |

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Dia 20.

D. Tomas Whit á Montevideo.
Juan Gonzalez de Cosio, 1 criado á Entre-Rios.
Antonio Duarte á Montevideo.
Jacinto Gonzalez Rodriguez á Montevideo.
Juan Arvero (clerigo), id.

### DESPACHO DE ADUANA.

Dia 20.

*á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí* 36.
4 cajones tela para ponchos, 1 id. flecos para id.

*á Guerin, Seris, y Ca. Potosí* 109.
1 cajon con dos piezas de fierro para suspender buques, 1 cajon papel de cartas.

*á Lafone, Barker y Ca. Perú* 12.
43 pipas vino tinto, 9 medias id. id., 4 cuarterolas id.

*á D. Carlos Tayleur y Ca., Maipú* 45.
10 cajones listados á cuadros, de hilo, 1 id. muestras.

*á D. Pastor Frias, Piedad* 144.
3 cajones sombreros de paja ordinarios.

*á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgr.* 66.
3 cajones mechitas para sacar fuego, 703 tablas de pino.

*á Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70
4 cajones zarazas fondo claro, 2 id. id. listadas, 1 id. género para cinchas, 1 id. lanillas surtidas, 1 id. zarazas oscuras.

*á Zumarán y Tressera, Reconquista* 21.
2 cajones pañuelos de seda, 1 fardo gorros de lana, 1 cajon medias de hilo, 1 id. mariposas.

*á D. Juan S. Monteiro, Represents.* 201.
300 bolsas azucar, 48 barricas id., 62 bolsas id., 5 barricas id., 5 bolsas arroz, 3 canastos azucar de pilon, 1 barrica tocino.

*á R. y J Carlisle, Bulcarce* 61.
1 cajon coletas, 4 id. brines para pantalon, blanco y plomo, 1 id. muestras género de hilo.

*á D. Carlos M. Huergo, Belgrano* 28.
60 tercios yerba.

*á D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100
470 bolsas azucar.

### BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CETTE Y GENOVA—Barca frances *Enrique y Luisa*, hoy 21 á la 1.

## MARITIMA.

### ANOCHECIO.

Un bergantin goleta.

### SALIDA,

Barca sueca *Susan*, con destino á Nueva York.

### HAN ABIERTO REGISTRO

Bergantin ingles *Luisa*, con destino á Halifax, despachado por su consignatario D. Federico Delisle.

Polacra sarda *Thetis*, con destino á puertos del Brasil despacha por sus consignatarios, Saenz de Zummaran y Treserra.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Erminia*, patron Juan Barto, de Soriano.

Balandra *Atrevida*, patron Antonio Sabach, de la Colonia.

Balandra *Aurora*, patron José Repito, de Sandú.

Balandra *Angelita*, patron Francisco Gallino, de Sandú.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Mayino, de las Higueritas.

Lanchon *Salado*, patron Gerardo Fizer, del Monte.

### FRUTOS DEL PAIS,

### *Introducidos por el Cabotage.*

Dia 20.

A D. Luis Avila 316 cueros vacunos, 3 pansas grasa, 2 sacos sebo, 12 id. cerda, 30 carradas leña;—á D. Domingo Gandulfo 400 arrobas sebo, 70 id. grasa, 80 id. lana, 10 docenas pieles nutrias, 3 cueros vacunos.

### BUQUES MERCANTES EN EL PUERTO.

*Dia de Entrada.*

**Nacionales.**

Julio 20. Bergantin RIO DE LA PLATA, Dasso, á D Gaspar Resa.
Enero 2. Bergantin goleta INDIO, Marcian, á D. Felipe Llavallol.
Enero 7. Goleta EMILIA, Bucan, á D. Nelson Hartwig.
Enero 15. Goleta ANA CONSTANZA, Ceppe, á D. C. Galeano.
Enero 16. Bergantin ARGENTINO, Harris á D. Eduardo Lumb.
" " Goleta CONSTELACION, Rolls, á D Manuel A. Ramos.

**Orientales.**

Enero 8. Goleta AGUILA SEGUNDA, Soriano, á D. Alejandro Martinez.

**Ingleses.**

Diciembre 2. Bergantin CARABOO, Fell, á Carlos Tayleur y Ca.
Diciembre 22. Bergantin FRISK. Whiteway, á Rennie Macfarlane y Ca.
Diciembre 22. Bergantin CORA, Hamilton, á M Crackan y Jamison.
Diciembre 23. Bergantin SEA NYMPH, Smith, á Horne y Alzogaray.
Diciembre 25. Bergantin ASIA, Bloomfield, á Lafone, Barker y Ca.
Enero 4. Bergantin LOUISA, Abell, á D. Fernando Delisle.
Enero 12. Bergantin EVE KEAY, á Lafone, Barker y Ca.
Enero 12. NAUTILUS, Grayburn, á Brownell Stegman y Ca.,

**Americanos.**

Diciembre 25. Bergantin HARRIET, Harper, á Zimmermann, Frazier y Ca. para la Havana.
Enero 12. Bergantin ORLEANS, Ephram, á Zimmermann, Frazier y Ca.

**HOLANDESES.**

Enero 12. Galeota JULIANA, Poodts. á Zimmermann, Frazier y Ca.

**Sardos.**

Enero 2. Polacra SAN ANTONIO, Gallo, á Dowdall y Lewis.
Enero 6. Polacra TETIS, Pirangielo, á Zumarán y Tresserra.
Enero 7. Bergantin TRAFALGAR, Scarzolo, á D. Manuel Sainz de la Maza.
Enero 8. Bergantin NUESTRA SRA. DE LA MISERICORDIA, Bocartagleta, á la orden.
Enero 9. Bergantin LAURA, Merlo, á Horne y Alzogaray.

**Brasileros.**

Junio 5. Bergantin ELOISA, Sousa, á D. M. A. Ramos.
Diciembre 26. Bergantin Goleta VALIENTE, Texeiro, á D. Manuel A. Ramos.
Diciembre 26. Bergantin Goleta ESTRELLA BRILLANTE, Pereira, á D. Manuel A. Ramos.
Enero 7. Bergantin goleta CUATRO HERMANOS, Diaz, á D. Manuel A. Ramos.
Enero 5. Bergantin UNION FELIZ, Silva, á D. José P. Carneiro.
Enero 12. Bergantin INDEPENDIENTE, Mayo, á D. Juan de Sousa Monteiro.

**PORTUGUES.**

Enero 9. Bergantin goleta CARIDADE, Carvalho, á D. M. A. Ramos.

**Franceses.**

Noviembre 19. Barca HENRI & LOUISE, Gautier, á Blanc y Constantin.
Diciembre 27. Bergantin MONT CHERI, Brouzon, á Best y hermanos.
Enero 3. Bergantin PHILADELPHE, Maessal, á Guerin, Seris y Ca.

**DINAMARQUESES.**

Enero 5. Bergantin HIRAM, Wardinger, á Lafone, Barker y Ca.

**ESPAÑOLES.**

Diciembre 28. Bergantin RESTAURADOR, Puig, á D. Jacobo Paravicini.

**BELGAS.**

Diciembre 25. Galeota MARIA, Soler, á Bunge Hutz y Ca.

**EN LA ENSENADA.**

Barca inglesa CASTRIES, Moodel, á Nicholson, Green y Ca.
Fragata dinamarquesa DROSKTARN, Wulff, á D. C. H. Andersen.

### ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 18. Polacra sarda *Concepcion*, del Rio Janeiro el 8 del corriente, á D. José Gestal

Bergantin americano *Amazon*, de Lisboa en 54 dias, con sal; á Zimmermann, Frazier y Ca.

## AVISOS NUEVOS.

### *Se vende,*

En 1,700 pesos, una criada parda, jóven, sana y robusta. Quien se interese en su compra ocurra al Núm. 54, Belgrano. e21 3*

### SE HAN ENCONTRADO,

DOS llaves de puertas: una al parecer de tienda ó almacen, y otra de cuarto interior. El que se considere su dueño, podrá recogerlas en esta imprenta, pagando el aviso y dejando una gratificacion de hallazgo. e21 3*

### *Pasageros solamente.*

Saldrá para el Rio Janeiro dentro de muy pocos dias el nuevo y muy velero bergantin goleta nacional INDIO, admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y á quienes se les dará un buen trato. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 98. e21 3c

### Prensista.

SE necesita uno bueno para la Gaceta, estando por salir de la casa el que desempeñaba este trabajo. El que se halle dispuesto á tomar dicho destino, para principiar á trabajar desde el primero del entrante mes, puede ocurrir al despacho de esta Imprenta. e21 3n

### *Mantequilla y queso.*

SE han recibido del campo unos cuantos tarros de manteca de una calidad superior, y á precios cómodos. Tambien unos quesos del año pasado, muy mejorados por la edad, en el almacen Núm. 61 calle de la Piedad. e21 3p

### *Ojo á la Ganga.*

SE vende la nueva y linda casa de *D. Pedro Feliciano Cavia*, situada en la calle del Temple, núm. 108; ha costado á su dueño 42,800 pesos, y se dá en los dos tercios de esta suma, ó lo que tanto vale, en 28,500 pesos. Quien guste verla y saber otros detalles, puede ocurrir á su apoderado que vive en la calle de Belgrano núm. 46 quién está facultado para cerrar trato. e21 8p3n

SE VENDE IMPRESA

EL ACTA

O DECLARACION DE LA

INDEPENDENCIA

DE LA REPUBLICA,

CON el facsímile de las firmas de los Diputados del Congreso General. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria Núm. 136. e21

### QUINTA Y *Potrero.*

SE vende ó se cambia por alguna finca de la Ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas á tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeadas por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almácigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos, para ser ingertados en la presente ó próxima extacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media vara de diámetro, con ciembre ó cigüeña para sacar el agua con carretilla y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos Hay tambien un potrero todo sanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una linea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre àmbas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18 y medio calle de la Catedral. e21 tfc.

### *Azucar del Rio Janeiro,*

DE calidad superior, blanca y terciada, para uso de las familias, en barricas, hay á venta en casa de
DANIEL GOWLAND Y Ca.
e21 6c Plaza de la Victoria.

### *Rio Sugars*

OF superior quality, for family use, white and brown, in barrels—for sale by.
e21 6c DANIEL GOWLAND & Co.

### *Aviso Marítimo.*

SE previene á los Sres. Suscritores á la línea de Botes Balleneros á Montevideo, que saldrá hoy Sábado 21 á la 1 la ballenera titulada "*La Primera.*"

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle de 25 de Mayo núm. 59.

### *Aviso*

HABIENDOSE disuelto la sociedad de D. Zenon Borda con D. Roberto Halket en el oficio de carpinteria, se previene á todos los Sres. ó personas que tuviesen cuentas pertenecientes contra la indicada, las exhiban al precitado Borda en el término de ocho dias desde esta fecha para su realizacion, en la calle del Buen Orden Núm. 56, donde últimamente ha establecido su taller. Buenos Aires, 21 de Enero de 1837. e21 3p

### LIBROS BUENOS
A
### Dos pesos el Tomo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espíritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.

## *REMATES.*

### *Por Tomas Gowland.*

Reconquista núm. 19.

INTERESANTE.

En las mercerías de D. Antonio Gomez de Castro Recoba nueva

El Lunes 23 del corriente y los dias subsiguientes se han de rematar á la mejor postura por órden judicial todas las existencias de dichas mercerías, y son como sigue:

Papel pintado de empapelar
Espejos marco dorado
Idem " de caoba
Botones de cascabel
Corbatines blancos de cerda
Hilo punzó para marcar
Lanilla á cuadros
Terciopelo de colores
Galon de plata y oro falso
Idem entre fino
Juegos de loterías
Cintas de agua
Idem para cinturones
Idem de raso de colores
Juegos chapiteles de bronce
Tira-buzones
Guantes de castor amarillos
Idem de coco de colores
Idem de cabretilla "
Idem de seda
Encajes de hilo ordinario
Pañuelos de hernani
Idem de vapor
Cintas avelilladas
Idem de liston
Puntillas de oro y plata
Cintas de pita
Esmalte de colores
Tiradores, alfileres
Carpetas, cuellos de algodon
Abanicos de varias clases
Cintas para reloges
Felpas de colores
Cajas para rapé
Agujas para coser velas
Broces, mechas
Caravanas de varias clases
Estuches, nabajas de barba
Obleas, tinta para marcar
Collares negros y de colores
Cajas de pintura
Evillas para cinturones de mucho gusto
Tijeras de varias clases
Tarjetas, tenedores ordinarios
Despaviladeras, aceiteras
Pañuelos de gacilla
Peinetas de piedras
Velos de punto

Y otra infinidad de artículos de mercería que sería largo detallar

### Al mismo tiempo.

Una porcion de alhajas finas de oro y plata, el hermoso armazon y mostradores de caoba todo.

A las 11 en punto

## PASAGE PARA LA HAVANA.

El Bergantin americano HARRIET, saldrá á fines del corriente mes y puede acomodar algunos pasageros. El que quiera tratar podrá ocurrir á su capitan Hooper, casa de Mrs. Tho n, frente los altos de Pueyrredon calle de la Paz ó á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
num. 66, Belgrano.

## For Liverpool

The verg fast sailing A. 1. British
BRIG "ASIA"
*184 tons Register, Wm. Bloomfield, Maste*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

## Para Amberes

La muy velera y de primera clase gal Belga——
"MARIA"
*De porte de 165 toneladas*
SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor par te de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

## *Para el Havre de Gracia.*

El muy velero, clavado y forrado en cobre bergantin frances *Philadelphe,* su capitan Maressal de Marsilly, saldrá de Montevideo para dicho destino á fines de Febrero, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite el restante, ya sea en este puerto ya sea en el de Montevideo.

Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque una cámara espaciosa y hermosa, y prometiendo el mejor trato) podrán tratar con sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.,
e7 tfs Potosí núm. 109.

## For NEW YORK.

The fast sailing, American built Brig ORLEANS; 243 tons Register, ATKINS, Master, has still room for some freight, and excellent accommodations for passengers.

For further particulars, apply to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licenced Ship Brokers,
No. 51 Calle de la Paz.
e 16 tfs.

## Para Montevideo.

(*Sáldra el Sábado* 21 *á las* 4)

La Goleta Paquete Oriental *Agila segunda.* Admite carga y pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Para tratar ocurrase á su consignatario D. Alejandro Martinez, ó à su capitan D. M. Soriano, calle del Parque No. 32. Tiene el Registro abier to e20 2p.

## Interesante

Se vende una hermosísima chacra al Norte á distancia de cuatro leguas de esta; la casa con 23 piezas todas nuevas de techos y azotea, un corral de gallinas de pared, su patio bajo de llave y un cercado de pared delante de la casa, un palomar bien poblado: legua y media de fondo y 1800 varas de frente, cinco carretas, dos carretillas de acaballo, quinientas obejas mas que menos, ochenta á noventa bueyes, sesenta á setenta lecheras, fuera de lo de año y dos años, alfalfar, cuarenta y cinco cuadras de zanja, monte, ocho nogales, cuatro naranjos, higueras. Otra quinta separada con 26 nogales y muchos álamos, 5000 árboles de durazno: en la casa principal cuatro corrales uno de puro ñandubay, una punta de cerdos de buena cria, una tropilla de caballos con algunas yeguas, el coche con tres yuntas de cocheros, un arado frances y todo apero de labranza, hoces, herramienta, achas, una docena palas, asadas y picos, y si quieren los muebles, como sillas, mesas, &c., ocurran al escritorio de Santillan, quien está encarga- do de su venta. e10 tfs.

## Instructores!

SE avisa á los Sres. subscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas, Gramáticas inglesas de Urcullo. Revolucion de España por el Conde de Miraflores, Vista de Buenos Aires, Fanstascopios ó Discos Majicos, anteojos de larga vista, papel de cartas rosado por resmas id. blanco y azulado id. id. de oficio ingles (Foolscap), papel secante superior, papel punzó, amarillo &c. y jaspeado para tapas, Cuchillos de nacar para servir el pescado, plumas cortadas, libros en blanco de varias menas, obleas por mayor y menor, pizarras de carton chicas y grandes, pizarras de piedra con marcos, plumas de acero superior, Conocimientos en español y en ingles, Letras en español y en ingles, lapices ordinarios y finos por gruesas. juegos de asientos de fuentes, luciferos á el nuevo metodo de sacar luz, id. de refrigar contra la pared.

e9 Imp.

## ALMANAQUES
### PARA EL AÑO DE
### 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

## LIBRERIA ARGENTINA.
### LIBROS
### ULTIMAMENTE RECIBIDOS.

SE CAMBIAN POR OTRAS OBRAS CUALESQUIERA LIBROS DEL ESTABLECIMIENTO.

**N. B.—Los en idioma frances van señalados con una F.**

El Anticuario, por W. Scott, 4 vol.
Los Mártires, por Chateaubriand, 2 vol.
El hombre original, 1 vol.
El pacto singular, 2 tom,
Galería fúnebre, 12 tom.
Aventuras de Telemaco, 1 tom. con láminas.
Higinie aplicada á la educacion de la juventud, 3 vol.
Torio de la Riva, Arte de escribir, 1 tom. en folio.
Elementos del derecho natural, por Burlamaqui, 2 tom.
Defensa de la usura, por Bentham 1 tom.
Teoría de las cortes ó grandes juntas nacionales, por Marina 3 tom.
Memorias para la historia de la revolucion española, por Llorente, 3 vol.
Espíritu del código, por Locré, 10 vol. f.
Compendio de los tratados de legislacion de Bentham, por Escriche, 3 tom.
Memorias Militares, sobre los griegos y los romanos, 2 vol. f.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol. f.
Discursos de Fontanes, 1 vol. f.
Erasmo, Elogio de la Locura, 1 vol. f.
Antiguedades Eclesiásticas de España, por Villodas, 2 tom.
El Concilio de Trento, en latin y castellano, 1 tom.
Diccionario de los Concilios, 2 tom.
Molina, de la Oracion Mental, 1 vol.
Granada, Guia de Pecadores, 1 tom.
El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia, 1 tom.
Trabajos de Jesus, 2 tom.
Masillon, Oraciones Fúnebres, 1 vol.
Horacio, en latin y francés, 2 vol.
Salustio, en latin y frances, 1 tom.
Ovidio, Metamórfosis, en latin y francés, 1 vol.
Ovidio, el Arte de Amar, en francès, 1 vol
El hombre físico por D. Lorenzo Hervás 2 tom.
Lock, Educacion de los niños, 2 tom.
Mariana, Historia General de España, 2 vol f.
Historia General de los Viajes, por Prevost, 13 vol. con lám.
Historia de la iglesia durante los tres primeros siglos, por el R. José Milner, 2 tom.
Vertot. Revoluciones de la República Romana, 3 tom.
Anales de España y Portugal, con la descripcion de estos dos Reinos; por D. Juan Alvares de Colmenar, 4 vol. con muchas lám. y mapas f.
Historia General de España por Ferreres: traducida al frances por M. D'Hermilly 10 vol.
Historia de la Libertad en Italia, por Simonde de Sismondi, 2 vol. f.
Degerando. Historia comparada de los sistemas de filosofia 4 vol. f.
Espíritu, origen y progresos de las Instituciones Judiciales: por Meyer, 5 tom. f.
Coleccion de leyes marítimas por Pardessus 3 vol. f.
Ordenanza de Ingenieros de marina, 1 tom
Història de Francia, desde Luis XVI hasta el año de 1825, por Montgaillard, 9 vol.
Política de Aristóteles, traducida del griego, en francés, con notas, por Millon. Añadida con una noticia sobre Aristóteles, varios estractos de Platon, y los dos tratados de Xenofonte, sobre las repúblicas de Esparta y Aténas, 3 tom.
Saint-Lambert, Las Estaciones, poéma, 1 vol. f.
Séneca, sus obras, traducidas al francés por Lagrager, 8 vol.
Fenelon, sus obras, 12 vol. f.
Fray Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Fray Luis de Granada, sus obras, 16 tom.
Juan Bautista Rousseau, sus poesías, 2 vol. f.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, 12 vol. f.
J. J. Rousseau, sus poesías, 1 tom. f.
Curso de lecciones de instria y comercio, por Dupuí, 2 vol. f.
Biogrrfia de los Contemporáneos, 20 vol. f.
Biografía Universal, antigua y moderna, 49 vol. f.
Elegias de Tibulo, traducidas al francès por Mirabeau, con el texto al frente, 3 vol, con láminas.
El Tartujo Moderno, por Montorval, 4 vol. f.
Aurelio Victor, compendio de la Historia Romana, 1 vol. en latin con notas.
Ciceron, sus obras, edicion de Olivet, 9 vol. en latin con láminas.
Diccionario de Historia Natural por Pluche 16 tom.
Curso de Declamacion dictado en el Ateneo de Paris; por Lasive, 3 vol. f.
Diccionario Geografico Universal por MacCarthy, 2 vol. f.
Diógenes Laercio, vidas, opiniones, y apotegmas de los filósofos mas cébres, 2 vol. en latin y en griego.
Astronomía de M. de la Londe, 2 vol. f
Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure, 6 vol. con láminas.
Defensa de los Pueblos contra la tirania de los Reyes, 1 vol.
De la responsabilidad ministerial, por Pages 1 vol. f.
Diario de Sesiones de la Junta de Representantes de Buenos Aires, 14 tom.

*Libros Ingleses.*

Pictoresque Tour from Geneva to Milan, by way of the Simplon: Illustrated with thirty six coloured views, 1 vol.
Enumeration of the inhabitants of the city of Glasgow, 1 vol.
Dictionary, by Walker 1 vol.
Mortimer's Comercial Dictionary, 1 vol.
Ossian's Poems, 1 vol.
Sheridan's Works, 1 vol.

## AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente à las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser:

| | |
|---|---|
| Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á | 35 $ |
| Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á | 30 |
| Idem de segunda á | 25 |
| Remonta de primera, becerro de patente á | 25 |
| Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á | 22 |
| Idem á la inglesa con las mismas condiciones á | 20 |
| Idem idem de segunda á | 18 |
| Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á | 37 |
| Medias botas de id., con id. á | 27 |
| Zapatos abotinados de oreja ancha à | 16 |
| Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á | 13 |
| Zapatillas con evilla al lado y de oreja á | 10 |
| Chinelas de tafilete á | 4 |

En la misma casa se ha re ibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, así mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera, previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará, para el dia que ordenen tomándole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá venir al pais. d24 1mc

## Aviso.

La Balandra *San Francisco y el Cármen,* de porte de 30 toneladas, se vende en precio acomodado; está en el mejor estado para navegar. Los Srs. que gusten verla podrán ocurrir á la boca, donde esta aun descargando, y para informarse del inventario y poder tratar pueden ocurrir á la casa de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. En caso de tratar se podria tambien dar un placito moderado por el importe de este buque si se convinieren
e16 tfs

## VENTA
## ventajosa.

SE vende la fonda y villar, sita en la calle de de Cuyo núm. 1 por no poder el dueño asistir á ella por sus ocupaciones: el que se interese por ella, aunque no la pague al contado, dando un buen fiador puede verse con su dueño que vive en la Alameda núm. 62 villar de la Marina. Se vende tambien en dicho villar agrio de naranja superior por mayor y menor
e16 tfc

## Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cualquie rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,500 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó grávamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintoa precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs

## Aviso.

LOS Señores que deseen imponerse de la finura y perfeccion de que sean susceptibles las lanas de este pais pueden ocurrir con toda franqueza á inspeccionar una porcion de vellones (Saxon-Americanos puros y meztizos) de la estancia de D. Pedro Sheridan. Calle de la Paz núm. 21.
e19 3p

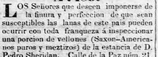

## CAMBIO
### DE
## DOMICILIO

*De la calle de las Piedras núm. 46. al núm. 8 de la misma calle.*

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromaticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que el tratará de servirio á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las trés hásta las seis de la tarde e19 6pd1

## Mucamo

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de Tacuari núm. 18 e19 3p

### ¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO de precaucion y necesario: constando al Profesor que firma, por los mismos médicos y casas de familias, que algunos barberos de su vecindad valiéndose del engaño de las personas que lo buscan se utilizan de su nombre con el víl pretesto diciendo unos, ser mi compañero, otros hermanos, dependientes y aprendices; y así se avisa al respetable público ser todo falso, pues vive calle de Cangallo núm. 86 donde se vé una tabla demostrativa de su profesion donde; pueden dejar sus apuntes á cualquier hora.

e18 8p MOURA.
Profesor de Sangría y Dentista.

## Venta.

SE vende una casa con seis piezas inclusa la cocina en un local de los mejores y dá de alquiler 120 pesos se vende por 10,000 pesos, otra en 20,000 y produce 200 pesos.

Igualmente se vende una chacra con 500 varas de frente y una legua de fondo, con 50 cuadras de monte de durasno, por los detalles ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. e18 tfs.

## London Ale and
### *Brown Stout.*

A few barrels just imported per *Sea Nymph*; on sale at No. 107 calle d Reconquista. e9 tfs e

## Se compran

EN la Librería Argentina, Calle de la Victoria Núm. 136, los tomos siguientes.

El primer tomo de la Historia de las Variaciones &c.. por Bossuet.
El segundo tomo del Evangelio en triunfo.
Tercero y cuarto del Eusebio.
Primero y cuarto del Telémaco, en frances y español.
Cuarto de Gil Blas.
Segundo de las memorias del Conde Segur, en frances.
Segundo del Compendio de Matemáticas, de Vallejo.
Noveno del Viaje de Humboldt, à las Regiones equinociales, en frances,
Primero de Salustio, en latin y español.
Primero y tercero de Virgilio en castellano.
Primero del Curso de Política, de B. Constant, en frances.
Cuarto de Bossuet, Defensa del Clero.
Cuarto de Rollin, Tratados de Estudios.

NOTABLE.

En la Librería Argentina, se compran libros viejos de toda clase, aunque sean obras incompletas, ó se cambian por nuevas.

## Estado
### *De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,*
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

## MANUAL
### DE LA
### CRIADA ECONOMICA
### Y DE LAS
### MADRES DE FAMILIAS.
### *Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.*

Bajo este epígrafe se halla una obrita qué enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

## YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.
n25 tfc

## Se desea alquilar

UN piano de buenas voces. La persona que lo tenga puede dejar en esta imprenta el nombre de la calle, y número de la casa, donde ocurrirá el interesado.
e20 3s

## Sal abordo

UNAS 500 fanegas de la Isla de Mayo, abordo de la Goleta *Juliana,* se venderán con equidad en las partidas parciales que se necesiten, siempre que sea pronta la descarga.

*Zimmerman, Frazier y Ca.*
Belgrano No. 66. e20 tfs.

### ¡ VIVA LA FEDERACION !

—

PLANAS MAYORES ACTIVA, INACTIVA DEL NORTE Y ANDES.

PAGA DE DICIEMBRE.

LOS Sres. Generales, Gefes, Oficiales, y demas empleados de las indicadas corporaciones, pueden ocurrir por sus haberes del mes predicho el 20 del corriente á la casa Núm. 196 calle del Restaurador Rosas. Buenos Aires, Enero 19 de 1837.

e20 2p d4 LORENZO ROXO.

### ¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana, se halla un fragmento de una cañonera que se fué apique hace años, donde ha sido colocada una baliza con barra de fierro empernada para que las personas que bayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado, y que por medio de la baliza que ha colocado la Sociedad de Barqueros se precaucionen de aquel peligro. e7

## Compra.

SE desea comprar una Quinta que tenga 2 ó 3 cuadras de frente y otras tantas de fondo con arboleda. y que no diste de esta, cuando mas una legua. ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30.

Tambien se compran obejas que esten al Sud. e17 tfs.

## Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de un terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de valde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo. d14 tfs

## Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

*Edificio.*

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

## Aviso.

SE vende una carreta aguadora nueva y construida de las mejores maderas, con todos los aperos necesarios para el trabajo: la persona que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman frente al número 125 que vive su dueño. e20 3p

## Just Published

*AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives. Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases. well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.*

*This edition has received many alterations and corrections. and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by ozen or gross*

## Aviso.

EN la esquina que hace cruz con el Teatro se venden sanguijuelas por mayor y menor recien llegadas de Europa, al menudeo à peso cada una.
e16 6pd1

## Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tfs

## Vino de Oporto
### *embotellado.*

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39½, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado.
12 1ms.

## Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17.
d20 tfs

## Se vende

UN establecimento en el camino de Lobos y Navarro distante de San José de Flores una legua mas ó menos, con mil varas de fondo y quinientas de frente, tres piezas, ranchos flamantes y bien construidos, lecheras con cria, bueyes, caballos, yeguas y algunos mas aperos del establecimiento, de su justo valor sacará una regular rebaja, tiene una carreta y arados, una quinta. El que se interese en su compra puede concurrir á la calle de la Piedad de San Miguel 3 y media cuadras para el campo, casa de la Sra. de Clavijo.
e20 3*

## *Wanted for the Country*

A Cook, a Laundress, and a Nurserymaid: also a Man as Gardner and to make himself atherwise useful.

Apply at the late Mrs. Well's núm. 40 calle de 25 de Mayo. e19 8pd2

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.